

EL CORTESISTA

Organo del Partido Demócrata

Año I San José, Costa Rica, 11 de mayo de 1946 N° 8



Una Gran Convención celebrará el Partido Demócrata el 5 de Junio entrante, en esta capital

EN ELLA SE NOMBRARÁ EL COMITÉ EJECUTIVO DEFINITIVO DEL PARTIDO Y SE SEÑALARÁN LAS LINEAS GENERALES DE LA POLÍTICA A SEGUIR

A esa convención concurrirán unos mil delegados de todo el país, escogidos entre los dirigentes más indicados del partido.—Absolutamente todos los cantones de la república estarán representados en esa gran convención

El propósito es organizar en forma eficiente y activa el partido cortesista, sea para ir a las elecciones, si previamente se obtienen garantías, o sea para luchar por la conquista de los derechos ciudadanos en los demás terrenos que las circunstancias determinen

El Comité Ejecutivo Provisional del Partido Demócrata ha dispuesto convocar una gran convención del Partido, en la cual se organizará en forma definitiva el Comité Ejecutivo y se trazarán las líneas generales de la política a seguir. Se ha señalado fecha para esa gran convención, la cual se celebrará el próximo 5 de junio, en unos de los teatros de esta capital. A esa convención asistirán unos mil delegados de todo el país, escogidos entre

los elementos netamente cortesistas más significados del partido y estarán representados en ella absolutamente todos los partidos del país. Sabemos que esa convención, además de nombrar el Comité Ejecutivo Definitivo del Partido, aprobará el programa político del Partido y los estatutos del mismo y señalará los puntos generales de la política a seguir, reafirmando una vez más su determinación de luchar

Pasa a la pág. DOS

El pueblo cortesista que sufrió el fraude, la persecución y la cincha habrá de formar gobierno tarde o temprano

Para bien del país, los cortesistas que militan dentro del Partido Demócrata están siempre unidos en espera de lo que resuelvan los hombres de confianza del caudillo desaparecido

Estoy seguro que los dirigentes cortesistas sabrán hacerle honor a la enorme responsabilidad que pesa sobre sus hombros, cual es la de seguir la luminosa huella cívica que trazara en vida el gran líder de la oposición

DON JULIAN PEÑA PONS, DESTACADO CIUDADANO Y LEAL PARTIDARIO Y AMIGO DEL LIC. CORTES, NOS CONCEDE INTERESANTES DECLARACIONES POLITICAS

Entrevistamos al caballero don Julián Peña Pons, destacado ciudadano y hombre de empresa, partidario y fiel amigo del expresidente Cortés, para que nos diera sus impresiones políticas al respecto, y nos dijo: El fallecimiento del caudillo popular Lic. don León Cortés, no habrá de significar la desunión de sus partidarios, creo por el contrario que todos estamos unidos a su memoria, con la convicción más profunda de que muy pronto la República habrá de entrar por el camino de la probidad administrativa y política, suprema aspiración de nuestro jefe desaparecido. El pueblo cortesista que sufrió en sus propias carnes el fraude electoral más sangriento que registró la historia política del país, que sufrió persecución implacable de manos del calderonismo, del comunismo y la cincha de los sayones, habrá de formar gobierno tarde o temprano. Para bien de la nación, los cortesistas que militan dentro de las filas del Partido Demócrata, están y estarán siempre unidos en espera de

lo que resuelvan los hombres de confianza del líder extinto. Yo estoy seguro que los dirigentes del corteísmo, sabrán hacerle honor a la enorme responsabilidad que pesa sobre sus hombros, cual es la de seguir

(Pasa a la pág. CUATRO)

El nombramiento de Aristides Baltodano como Secretario de Gobernación,

El retorno de don René Picado a la Secretaría de Seguridad Pública y la destitución de don Daniel Gallegos, son nuevos triunfos del caldero-comunismo

Con malestar y tristeza ha recibido la ciudadanía costarricense esos nombramientos, pues se toman como indicios de que el Sr. Calderón Guardia lanzará su candidatura presidencial, apoyado por el gobierno y por el comunismo

La opinión pública ve con aprensión todos estos hechos, pues se da cuenta de que una nueva presidencia de Calderón Guardia puede ser la mecha que encienda la guerra civil en Costa Rica, dada la decisión del pueblo de no permitir una nueva burla a sus derechos ciudadanos

Mayo ha sido indudablemente un mes de mal agüero para la ciudadanía costarricense. Los puestos del Congreso y de las Municipalidades, trabajosa y honradamente ganados

por la oposición, hubieron de ser cedidos al capricho y desenfreno del caldero-comunismo, en virtud de un acto equivocado y antipolítico de la propia oposición. Don Aristides Baltodano, calderonista ciento por ciento, es nombrado para el importante cargo de Secretario de Gobernación, puesto de importancia decisiva para el desarrollo del próximo proceso electoral. Don René Picado hermano del Sr. Presidente y a quien últimamente se ha titulado de uno de los más decididos y entusiastas impulsores de la candidatura presidencial de Calderón Guardia, ha sido nombrado para el no menos importante cargo, de Secretario de Seguridad Pública. Don Daniel Gallegos, que sin ser precisamente amigo de la oposición, por lo menos había demostrado cierta independencia y resistencia a la influencia que el comunismo ejerce en todos los departamentos de la administración pública, a pesar de su lealtad y gran amistad para el Jefe del Estado, era obligado a renunciar a su alta posición de Sub Secretario

(Pasa a la pág. CUATRO)



PIERDE LA OPOSICION OTRA OPORTUNIDAD EN LA CAMARA LEGISLATIVA

No es esto un cargo a los diputados de la oposición que no han asistido al Congreso respetando el fallo del tribunal de honor, sino simplemente poner en conocimiento del país en general, la desfachatez de los diputados del oficialismo puesta de manifiesto al rechazar por unanimidad los reclamos que sobre nulidad presentó la Oposición ante la Cámara Legislativa. Ha perdido la oposición otra oportunidad para enrostrarle una vez más a los defraudadores del sufragio, las violaciones cometidas durante el proceso electoral del 10 de Febrero. Esas demandas de nulidad que debieron ser

El Congreso integrado desde el 1° de mayo, por elementos del oficialismo únicamente, rechaza las demandas de nulidad presentadas por los partidos políticos opositores. Estas demandas que debieron ser energicamente defendidas y debatidas bravamente por los diputados electos, fueron archivadas en el silencio más humillante y más indigno, por parte de los diputados del gobierno

No hubo una sola voz que se levantara para enrostrarle una vez más a los defraudadores del sufragio, todas las violaciones cometidas en las últimas elecciones del diez de febrero

El fraude electoral es un delito más grave que el hurto

EL FRAUDE ES OTRA EXPRESION DE VIOLENCIA PERO COBARDE

El que no se atreva a desconocer el derecho de sufragio a plena luz, encuentra la manera de hurtar a un ciudadano su voto, como quien le roba la hacienda, pero comprometiendo el orden público general, con lo cual hace su delito más grave que el hurto

Yo no he oído una sola palabra en lo que llevo de existencia, para elogiar, justificar o explicar siquiera el fraude. Pero aún está allí y está con sentido, tolerado, aceptado por los mismos que se sentirían deshonrados de acudir a los auxilios de un cuatrero o un estafador en la dirección de un negocio privado

ASI DICE EL PRESIDENTE ALBERTO LLERAS CAMARGO DE COLOMBIA, POCO ANTES DE LAS ELECCIONES QUE LE DIERON EL TRIUNFO AL CANDIDATO CONSERVADOR Dr. OSPINA PEREZ

Reproducimos algunos párrafos sobresalientes del formidable discurso que pronunció el doctor don Alberto Lleras Camargo, la víspera de las elecciones verificadas en Colombia bajo su presidencia. Recogemos este discurso lleno del más puro civismo, y de los más cristalinis conceptos democráticos, que tiene que servir de espejo, donde se miren los tiranuelos y usurpadores gobernantes de la América.

Compatriotas: La costumbre, aleccionada por los duros golpes de la experiencia, ha establecido en Colombia que después de la campaña electoral, y antes de que ella termine, se haga una especie de pausa, destinada a que la última etapa, la decisiva y culminante de las votaciones, se cumpla dentro de una atmósfera menos caliginosa y propensa a los actos de violencia desde anoche. Las primeras restricciones entraron conferencias de todos los oradores han sido suspendidas. Está limitado el derecho de reunión en los sitios públicos, y no habrá ya manifestaciones hasta después de 24 horas de terminada la votación.

Yo deseo aprovechar esta tregua para llevar al ánimo de mis compatriotas todavía más razones de aquellas que pudieran brotar espontáneamente de su reflexión sobre la importancia. Esa etapa ha comenzado ya.

(Pasa a la pág. CUATRO)

Para combatir el comunismo, hay que conocerlo

Ni la totalidad casi, de la apasionada y fanática masa de sus seguidores saben nada de su verdadera contenido filosófico, social y político

Las teorías de Marx y Engels de 1847, han sufrido una profunda transformación a través del credo "LENINISTA" y sus seguidores, hasta llegar al actual COMUNISMO SOVIETICO de tipo "Stalinista"

Es un hecho innegable que se quiera o no se quiera, se aborrezca o se admire, el Comunismo, como teoría política y como acontecimiento histórico, constituye una apasionante realidad, que ha llegado a ser período álgido en este turbulento presente que vivimos.

Es, asimismo, una realidad que la humanidad entera, sin excepciones, aunque muchas veces la hipocresía o el miedo ejerzan de pantallas protectoras o disimulantes por su posición ideológica frente al credo comunista.

Y es evidente que, a diferencia de la mayoría de los demás problemas humanos, con respecto al comunismo no existe en absoluto el indiferentismo: ni siquiera la templanza. No hay más que ardientes partidarios o apasionados opositores. La razón de esto se halla, precisamente, en la entaña de la misma teoría comunista: como extremismo que es, suscita lógicamente extremismos también. Y así, lo mismo que cuantas veces los partidos realmente democráticos aparentemente transijen o colaboran con el comunismo, lo hacen circunstancialmente, por conveniencias del momento, por dispuestos a reanudar su ofensiva contra él, cuando el comunismo acepta o propugna una colaboración con otros credos políticos, lo hace exclusivamente para aprovecharse de unas circunstancias que estima favorables al triunfo de sus ideales: a los que,

(Pasa a la pág. CUATRO)

¿Está Costa Rica amenazada por un grave peligro?

Se entrevistan Paco Calderón, Ramón Madrigal y Manuel Mora

El caldero-comunismo coloca sus fichas dentro de la política para asaltar el poder otra vez mediante hábiles maniobras dirigidas por elementos adictos al calderonismo

EN LA CASA DE CARMEN LYRA SE REUNIERON PARA DISCUTIR LAS INSTRUCCIONES QUE AL RESPECTO ENVIO EL DOCTOR CALDERON GUARDIA

Hemos recibido informes fidedignos de que han visto reunirse en la casa de Carmen Lyra a Paco Calderón, a Ramón Madrigal y a Manuel Mora en los días de la semana que termina. Según se cree han discutido las instrucciones que ha enviado el Dr. Calderón Guardia con respecto a una posible candidatura suya, o de algún elemento adicto al régimen caldero-comunista. Parece que tratan de colocar sus fichas dentro de la política nacional, mediante hábiles maniobras para asaltar el poder otra vez. Una de esas maniobras es el aparente rompimiento del comunismo con el gobierno, esbozado en el último elemento adicto al régimen caldero-comunista. Parece que tratan de colocar sus fichas dentro de la política nacional, mediante hábiles maniobras para asaltar el poder otra vez. Una de esas maniobras es el aparente rompimiento del comunismo con el gobierno, esbozado en el último elemento adicto al régimen caldero-comunista.

(Pasa a la pág. CUATRO)

Intenta el judaísmo internacional y el comunismo infiltrarse en la dirección económica del país?

Se rumora insistentemente que un extranjero de origen ruso, está en tratos con el gobierno para emprender obras de construcción por valor de \$ 25.000.000.00 con la condición de que el Poder Ejecutivo, permita la entrada al país de tres mil familias judías

Se rumora insistentemente que un extranjero de origen ruso, está en tratos con el gobierno para emprender obras de construcción por valor de \$ 25.000.000.00 con la condición de que el Poder Ejecutivo, permita la entrada al país de tres mil familias judías. Se dice que entre los planes presentados por el ingeniero ruso, están los de terminar la casa presidencial en construcción y el mercado central; construir un enorme edificio en la plaza de la Armería cruzado diagonalmente por pasajes; el traslado de la Fábrica Nacional de Licores a la ciudad de Alajuela, para edificar en el sitio que ocupa la fábrica otro enorme edificio, donde serán alojadas las oficinas del gobierno y una construcción especial para las oficinas de los Archivos Nacionales.

También se habla de que altos funcionarios oficiales están apadrinando los proyectos, y que el único tropiezo que se ha presentado para llevar a cabo la fantástica trasacción, ha sido, el que el ingeniero ruso desea la directa dirección suya en la administración de esos fondos.

No creemos que el gobierno se atreva a dar un paso de tanta trascendencia sin consultar con el parecer del pueblo costarricense, que debe ser enterado ampliamente de este negocio, que puede significar una grave amenaza para la República. Sabemos que el judaísmo internacional y el Comunismo su aliado están en activa propaganda en los países de la América, tratando de infiltrarse en la economía de ellos, mediante maniobras económicas de largos alcances.

Entre otras de las condiciones exigidas al gobierno, está la de reservar

para el comercio judío, la planta baja del edificio que se piensa construir en la Plaza de la Armería. Este hecho viene a demostrar palpablemente, que si esa operación se llevase a cabo, todo el comercio costarricense y extranjero radicado en el país desde hace muchos años, sufriría con caracteres de desastre esa emigración judía. Como consecuencia directa el mismo pueblo costarricense de por sí bastante desplazado por fuerzas económicas extranjeras, vendría a someterse a un yugo inhumano comercial que no podrá soportar por mucho tiempo.

Recogemos estos rumores para llevarlos a conocimiento de nuestros lectores, en un afán de información, que bien puede traducirse en una alerta para el pueblo costarricense.

EL CORTESISTA

Organo del Partido Demócrata

Directores:

ELADIO TREJOS y SALVADOR LARA

Teléfono 3579 — Apartado 293 — San José, C. R.

VALE \$ 0.10

Editorial.

La nueva organización del Partido Demócrata

El cortesismo auténtico debe colaborar con entusiasmo...

La León Cortés en su lucha redentora y en sus campañas cívicas...

En esa gran convención, en la cual estarán representados...

El Partido Demócrata llama nuevamente a filas a los fieles...

15 DE MAYO

El próximo miércoles se cumplirán tres años de la decapitación del proyecto de reforma electoral...

Costa Rica dió en esos días de inquietud y de tremendo amago a su vitalidad política...

La Patria no olvida ni puede olvidar el empeño de sus hombres, la abnegación de sus mujeres...

Si viviésemos de verdad la vida republicana, el 15 de este mes deberían congregarse todos los ciudadanos...

Los nombres de quienes auspiciaron y apoyaron el vergonzoso proyecto, deben ser recordados para que caiga sobre ellos perenne ludibrio...

Loor a las mujeres del 15 de Mayo de 1943, a los estudiantes de ambos sexos que aportaron el concurso consciente y valeroso de su asistencia...

Loor a las voluntades de acero, a los corazones honrados, a las conciencias de diamante con quienes Costa Rica para luchar por su honor y su dignidad!!

NOTA DE DUELO

El Presbítero don JACINTO M. CHAVES HERREIRA, Cura de Escazú durante varios años...

El Partido Demócrata, al dejar constancia de la profunda pena que le produce la muerte del noble y virtuoso Padre Chaves...

UNA GRAN CONVENCIÓN

(Viene de la pág. PRIMERA)

en forma positiva y constante contra el comunismo y el calderonismo.

En esa gran convención ni se nombrará jefe del Partido, ni menos candidato del Partido; el propósito es organizar la agrupación en forma eficiente en todo el país...

to, sea para ir a las elecciones, si se consiguen las garantías del caso, sea para luchar por las conquistas de los derechos ciudadanos...

Frases de cariño pronunciadas por el autor en la semana pro-monumento LEON CORTES, el 11 de abril de 1946,

Costa Rica, transida de dolor, acompañó hasta su última morada al Caudillo en quien tenía cifradas sus más caras esperanzas.

Este lamento, que nace de las más hondas fibras de nuestros sentimientos, será correspondido por todo un pueblo que hoy flora todavía la irreparable pérdida.

Hoy, henchida del mismo fervor patriótico que hace noventa años hiciera posible la gesta heroica del Soldado Juan, quiere perpetuar en un símbolo la memoria de aquel que cayó también en combate contra el filibuster.

El pueblo vio en él la síntesis de todas sus virtudes. Y lo siguió. Su presencia lo consagró. De ahí bajó a confundirse con su pueblo en la labor diaria de la tuda tarea, limpiando sus largas y callosas manos, dignas del beso respetuoso con que le pagaban las mujeres humildes...

LEON CORTES era del pueblo. Un monumento a su memoria sólo es concebible levantado por contribución popular. Que cada uno de nosotros dé algo de lo propio para honrar la memoria del que lo dió todo a favor de la República...

El mismo no pudo darse cuenta hasta qué punto su pueblo lo amaba. De granito y de bronce levantemos su monumento, y hagamos promesa solemne ante él de ser dignos de su sacrificio, de honrar su memoria en el cumplimiento de cada uno de nuestros deberes cívicos...

Oscar Sáenz Soto.

El pueblo no debe olvidar quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos

- Diputados de la minoría parlamentaria que en la jornada del 15 de mayo, enfrentándose a una mayoría disciplinada...

- Carlos Barahona, diputado reelecto. Francisco Quesada S. Florentino Cruz, diputado reelecto. Lic. Hernán Robles V. Lic. Pablo M. Rodríguez, hoy sub Jefe del Control. Tomas Guardia, diputado reelecto. Lic. Alvaro Cubillo, diputado reelecto. Lic. Julio Muñoz. Aristides Baldodano, hoy Srío de Gobernación. Lic. Bernardo Benavides, diputado reelecto. Abel Mora R. Efraím Monge, hoy Cónsul en California. Luis Vasco Coro, diputado reelecto. Lic. José Albertazzi Avendaño, diputado reelecto. Francisco López Calleja. Roberto Hernández. Lic. Oscar Fuentes B. Manuel Monge, hoy Jefe Técnico de Educación. Lic. Juan Rodríguez Ulloa. Lic. Heriberto Chavarría. Juan Rafael Solís. Dr. Carlos F. Umaña. Dr. Angel Chacón Chacón.

- Diputados de la mayoría parlamentaria que presentaron el proyecto de reforma electoral. El pueblo no debe olvidar esos nombres de representantes que traicionaron sus deberes y obligaciones para con sus electores: Lic. Teodoro Picado, hoy Presidente de la República.

- Carlos Murillo. Miguel Zamora. Dr. Telémaco Espinach, hoy médico oficial de Limón. J. Joaquín Peralta, hoy Srío de Agricultura. Lic. Fco Fonseca Chamier, hoy Presidente del Congreso. Ramón Leiva, aspirante a Direc-

DEPOSITO DE MADERAS EL PACIFICO

(250 varas Norte Bodegas Ferrocarril al Pacifico)

TABLILLA, TRASLAPO, TABLONCILLO DE POCHOTE, CEDRO Y CAOBA y toda clase de maderas para construcción.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Consulte al TELEFONO 6132

JULIAN PEÑA PONS, Administrador

No podrá haber esperanza de paz, mientras Rusia no vuelva a sus viejas fronteras

La organización comunista esparcida por el mundo entero, es la avanzada ideológica rusa en sus pretensiones de dominar y ahogar los gobiernos democráticos que aún existen

Los ingleses y norteamericanos con la nobleza que los caracterizan están demostrándole a los pueblos de Europa y de Asia, que los regímenes democráticos son los únicos que pueden salvar la paz del mundo

NUEVO ARTICULO DE DON ISAAC AMON SOBRE ASUNTOS INTERNACIONALES

Volvíamos a conversar con nuestro buen amigo don Isaac Amón y nos dijo: hay una gran guerra a la vista, si Rusia insiste en no retornar a sus viejas fronteras. El Comunismo tiene que eliminar su expansión territorial e ideológica del mundo. Los cables del 29 de Abril, nos hablan de que Rusia quiere ahogar el Imperio Británico...

perior porque revuelve a los hermanos contra los propios hermanos, haciendo las luchas más sangrientas y más feroces. Las armas de la Democracia salvaron a Rusia de caer bajo la bota nazi, pero esas mismas armas algún día se volverán contra las Democracias, si los pueblos no sacuden los yugos de opresión y tiranía de los gobiernos totalitarios como el COMUNISMO.

Los ingleses y los norteamericanos con la nobleza que los caracteriza están demostrándoles a todos los pueblos de Europa y Asia, que los regímenes democráticos son los únicos que pueden salvar la paz del mundo.

Y ello es perfectamente cierto, bajo el lema de libertad y justicia, los hombres llegarán a entenderse, y a vivir tranquilos.

Dios quiera que la mente de los dirigentes de los pueblos sea iluminada para evitar una nueva guerra, que traería consigo los horrores más terribles para la humanidad, pues inocentes y culpables caerían bajo la terrible amenaza de la guerra. Las Religiones deben unir a sus fieles para que unidos rueguen porque la paz imperie.

LIC. OSCAR SAENZ SOTO

ABOGADO y NOTARIO

TELEFONO 6066

Oficina, frente al costado Botica Mariano Jiménez

Quién es el Presidente electo de Colombia, Dr. don Mariano Ospina Pérez

RESUMEN DE UNA VIDA

Nació el doctor Mariano Ospina Pérez, en la ciudad de Medellín el día 25 de noviembre de 1891. Su padre, el doctor Tulio Ospina Vásquez, fué un científico y un hombre de empresa, verdadera autoridad en ingeniería de minas, por lo que fué llamado largo tiempo a regentar la famosa Escuela de Minas de la capital antioqueña. Fué su madre la virtuosa dama-medellinense doña Ana Rosa Pérez. Su abuelo paterno, varón extraordinario del siglo diecinueve, cursó la vida pública del país desde la conspiración septem, brina hasta la Presidencia de la República. De este antepasado ilustre, Mariano Ospina Rodríguez, debió heredar este Mariano Ospina su indeclinable pasión democrática y su lealtad política sin quebre alguno.

Obtuvo su diploma de segunda enseñanza, de bachiller en filosofía y letras, en el Colegio de San Ignacio de Jesús y entró seguidamente a cursar ingeniería en la Escuela Nacional de Medellín, hasta obtener su grado. Tenía veinte años.

Su padre decidió enviarle al exterior a perfeccionar sus estudios de ingeniería. En la Universidad de Louisiana recibió el título de "Mas-

ter of Sciences" y de allí pasó a hacer cursos especiales en materias de ingeniería civil y en ciencias económicas a la Universidad de Wisconsin y más tarde a la belga de Lieja.

Entre los años de 1904 y 1905 cuando Mariano Ospina Pérez cursaba sus estudios de enseñanza secundaria, se presentó la gran crisis financiera provocada por la guerra de los tres años y por las oscilaciones del papel moneda, que arrojó a muchas gentes y ocasionó la quiebra del principal Banco de Antioquia, llamado Banco Popular, y de casi todas las demás firmas bancarias; el doctor Tulio Ospina Vásquez tuvo una gran pérdida en sus negocios. Entonces, obligado por su situación económica y sus obligaciones familiares se presentó al Colegio de San Ignacio a manifestar que retiraba a su hijo del establecimiento puesto que le era imposible seguir costeadando su educación. El Rector, que entonces lo era el eminente jesuita Luis Antonio Camero, se opuso a ese retiro consi-

derando las extraordinarias capacidades del alumno y ofreció que el Colegio costeara sus estudios, seguro de que esa deuda le sería cu-

Como tributo a la República Colombiana, orgullo de las Democracias de América, publicamos la biografía que publicó el diario "SABADO" colombiano en su edición del 30 de Marzo del año en curso, del candidato conservador Dr. don Ricardo Mariano Ospina Pérez, triunfador en las elecciones recién verificadas en su país

Lleras Camargo se cubre de gloria al verificar un proceso electoral nítido y libérrimo, que habrá de servir de ejemplo a los gobernantes inescrupulosos del Continente Americano

Para don Teodoro Picado esta jornada electoral colombiana, habrá de indicarle con claridad meridiana, como proceden los gobiernos democráticos y los gobernantes honrados de América

menores, había de educar. Durante tal lapso el doctor Mariano Ospina Pérez había ocupado las cátedras con brillante capacidad. La primera vez que enseñó, cursaba tercer año de Ingeniería, cuando se ausentó de Medellín el doctor Jorge Rodríguez, Profesor de Estadística y de Matemáticas y por designación suya, Ospina Pérez ocupó las cátedras.

Más tarde, terminados sus estudios, fué profesor de Hidráulica, de Geología y de Explotación de Minas, en la Escuela Nacional de Minas y, posteriormente, en distintas épocas, ha sido profesor de Economía Política, de Estadística y de Economía Industrial y Administrativa, tanto en la dicha Escuela Nacional de Minas y en la Facultad de Derecho de Antioquia durante su permanencia en Medellín, como en la Universidad Nacional, en la Universidad Javeriana y en el Colegio del Rosario, durante su estadía en Bogotá.

El primero de sus libros fue una extensa y documentada monografía que presentó como tesis de grado sobre "Los aluviones auríferos de Colombia", que mereció la reproducción parcial en algunas importantes revistas extranjeras. Posteriormente ha escrito otras obras sobre Economía Industrial Administración de Empresas, problemas de la Industria Cafetera, etc.

Pero no obstante sus estudios universitarios Ospina Pérez comenzó la más fructífera lucha de su vida, la de hombre de empresa, en la dirección y administración de las haciendas cafeteras de su familia, y en las de una pequeña fábrica de cigarrillos y cigarrillos llamada "La Habanera", que más tarde fué absorbida por otra empresa más grande, la que a su turno se convirtió en la que hoy es la gran Compañía Colombiana de Tabaco. De esa primera época, en que el hombre se puso en contacto inmediato y directo con el cultivo de nuestras tierras templadas, y con los problemas de las gentes labradoras, data su pasión y su conocimiento de las cuestiones relacionadas con la economía agraria del país y con la financiación y apoyo a los trabajadores de la tierra, preocupación y dominio éstos, que han influido decisivamente en las orientaciones de su vida política.

La posterior vida pública de Mariano Ospina Pérez está signada por esta cualidad de su raza. Una independencia severa y generosa, al lado de un altísimo sentido del servicio civil. En la Superintendencia del Ferrocarril trabajó el joven ingeniero apenas un año, pero en seguida se vio obligado, a acompañar a su padre, enfermo hasta Panamá en busca de salud. El doctor Tulio Ospina Vásquez rindió su leal jornada, sin que valieran los esfuerzos médicos empleados para salvarle.

De regreso de tan duro trance, el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Minas le nombró Rector del Instituto, para reemplazar a su padre. Breves meses pudo ocupar su alto cargo, viéndose forzado a renunciarlo, para ponerse al frente de los intereses de su familia a cuyos miembros, incluidos sus hermanos

el Senado de la República el delicado problema de la unificación de la deuda externa sobre proyecto presentado por el gobierno conservador del General Ospina, como resultado de la Misión Fiscal enviada a Londres y compuesta por los doctores Alejandro López, Tomás Surí Salcedo y Gabriel Posada, liberales los primeros y conservador el último.

El proyecto era combatido furiosamente por los más floecentes senadores liberales, encabezados por Antonio José Restrepo y por varios conservadores opositoristas con servadores que pertenecían al "vasquisismo" y al "romanismo". La derrota del gobierno parecía inevitable, pues estaba asegurada una mayoría en contra del gobierno. Entonces, el casi silencioso senador Ospina Pérez se levantó para decir en frases cales, serenas y documentadas, sus palabras en favor del proyecto. Terminada su exposición, todo el senado estaba convencido. El proyecto fué aprobado y el excepcional parlamentario que acababa de surgir recibió la admiración de sus viejos y meritorios adversarios.

A partir de este momento los servicios públicos que Mariano Ospina Pérez viene presentando a la nación no se detienen.

Nombrado Ministro de Obras Públicas por el doctor Miguel Abadía Méndez, al iniciar su administración en agosto de 1926, la primera iniciativa del doctor Ospina Pérez fué la presentación al Congreso de un proyecto de ley sobre creación del Consejo Nacional de vías de Comunicación y reorganización de los Ferrocarriles Nacionales, proyecto que ya había presentado el año anterior al Senado; este proyecto, acogido por la Comisión de Obras Públicas de la Cámara electa como complemento a un plan ferroviario y de carreteras, que debía ser realizado en determinado número de años y un proyecto de financiación técnica de dichas obras.

En la exposición de motivos de este proyecto planteó claramente el doctor Ospina Pérez sus puntos de vista sobre la necesidad de no seguir avanzando sin suficientes estudios técnicos, sin presupuestos científicos y completos y sin un plan financiero en conjunto, las numerosas vías férreas y las carreteras nacionales, so pena de llegar a una terrible crisis como evidentemente sucedió pocos años después.

Es más que probable que si la iniciativa del Ministro Ospina Pérez hubiera alcanzado a ser aprobada por el congreso, pues sólo lo fue en la cámara, se habría evitado en gran parte la situación ocurrida dos o tres años después. El hecho de no haber alcanzado el proyecto a ser aprobado en ambas cámaras, fue la causa determinante de su retiro de la Carrera de Obras Públicas, a principios de 1927, habiendo alcanzado a estar en el ministerio apenas unos seis meses. El cargo era excepcionalmente honroso para Ospina Pérez, quien era en ese entonces muy joven, pero al hacer el sacrificio de renunciarlo tuvo muy en cuenta el sabio y patriótico consejo de su padre. "Si en ese entonces muy joven, pero al renunciarlo en el momento mismo en que usted vea que ya no puede servir en él eficazmente al país".

Designado Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros en el año de 1931, es allí de un inmenso valor. Hace posible el primer censo cafetero, crea la estación técnica, la investigación, la enseñanza cafetera y la demostración. Funda varias granjas en distintos departamentos, establece los Almacenes Generales de Depósito, toma medidas sobre el control de marcas de origen y fijación de los tipos "standard" de café colombiano, inicia la intervención en los mercados internos por medio de compras de la Federación a los productores, intensifica y organiza la propaganda al café colombiano en Estados Unidos y en Europa.

En el año de 1931, Mariano Ospina Pérez fué designado por Colombia como delegado al congreso cafetero internacional reunido en Sao Paulo. El Brasil había presentado un proyecto sobre limitación de siembras de café, a todas luces ruinosa para el resto de los países productores.

Ospina Pérez comprendió que el proyecto brasileño habría paralizado definitivamente desde aquel entonces el desarrollo de nuestra industria cafetera, en momentos en que el Brasil había adquirido un gran desarrollo en la creación de inmensas y excesivas plantaciones, y presentó, con la colaboración de otros países productores de café suave, que apoyaron a Colombia, el acuerdo sustitutivo sobre creación de la Oficina Internacional del Café.

Este paso de Ospina Pérez que provocó una resonante polémica, más tarde con el doctor Alfonso López, sin duda salvó al país de un colapso mortal en su principal soporte económico.

Tres iniciativas parlamentarias relacionadas con la economía colombiana se deben en gran parte a la labor de Mariano Ospina Pérez: el Banco Agrícola Hipotecario, ahora fusionado a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, también creación suya, y los Almacenes Generales de Depósito que ahora comienzan a tener una inmensa importancia en el crédito general del país.

El proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Agrario, sin duda el más importante de los tres fué presentado por el doctor Ospina Pérez al IV Congreso Nacional de Cafeteros, presentando créditos agrícolas sobre cosechas y ganados, a plazo corto para los agricultores. Una vez acogido allí fue llevado a la Cámara de representantes, que lo convirtió en ley de la república. El Presidente Olaya Herrera, mediante un decreto extraordinario y ante las reiteradas solicitudes que Ospina Pérez le hizo, como Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, dió vida y puso a funcionar la institución.

El proyecto de ley sobre creación de los Almacenes Generales de Depósito, lo presentó el senador Ospina Pérez en el año de 1924 en unión del eminente hombre público liberal Roberto Botero Saldarriaga. Este proyecto, que alcanzó a ser ley de la república, vino a ser raíz de la creación de los Almacenes de Depósito de la Federación Nacional de Cafeteros, también logrados por Ospina Pérez.

Puede afirmarse que los Almacenes Generales de Depósito, la Caja de Crédito Agrario, la Federación Nacional de Cafeteros y el Banco Agrícola que ahora maneja la Caja constituyen las cuatro columnas fundamentales llamadas a sostener el edificio de nuestra economía agraria. Y esta es la obra trascendental que ha trabajado para el país Mariano Ospina Pérez, a quien, con sobra de razones, sus copatriotas han postulado por dos veces a la presidencia de la República.

Hoy día, este eminente colombiano dedicado a sus labores particulares, está al frente de la Casa "Ospina y Cía.", de Bogotá, sucesora de la Casa Tulio Ospina y Cía., que él y sus hermanos sostuvieron con coraje, varonía y talento, y a la vez, presta su colaboración en el estudio y solución de los problemas públicos, como senador de la república y como miembro del Consejo de Gobierno en Estados Unidos y en Europa.

Calentadores Eléctricos

Cromados del Canadá.
Al rojo vivo en 15 segundos

25.00

ALMACEN CLAUSEN

Frete Riba Hnos.

La verdadera función pública del verdadero diputado

La nueva Constitución Política de la República de Ecuador, una de las más recientes y avanzadas del Continente Americano, promulgada el año próximo pasado, consagra el principio de que el cargo de diputado es obligatorio y establece sanción de pérdida de la ciudadanía por dos años para el diputado que renuncie a su derecho y obligación de asistir al Congreso.

Nada más lógico ni nada más acertado que esa disposición constitucional, redactada por gentes, debemos suponerlo, más preparadas y sensatas que nuestros políticos y los flamantes miembros del famoso Tribunal de Honor. Ese precepto constitucional es una consecuencia lógica de lo que debe ser la verdadera función del diputado, función que no puede considerarse como una prerrogativa o un derecho, sino más bien como un deber, como una obligación de servir al país y de acatar un mandato emanado del propio pueblo. El cargo de diputado tiene que ser obligatorio, los que por sus capacidades, preparación y cualidades están en condiciones de servir al país, deben hacerlo, si el pueblo lo pide o lo aprueba en una elección o en una consulta a la ciudadanía. La suerte de la Patria no puede estar al capricho o a la comodidad de sus hombres representativos; aquellos que están capacitados para hacerlo, no pueden negar el concurso de su inteligencia y su saber para la resolución de los problemas nacionales.

En Costa Rica se considera la función o la posición del diputado como una gollería, como una cuestión de interés o ventaja personal, o como "botella", para usar la expresión popular más de moda y más usada, con motivo de la política de desorganización y de derroche que caracteriza a la actual administración. Y no dejan de tener razón quienes tienen tal pobre criterio sobre la verdadera función de diputado; la mayoría de nuestros diputados son los nominados por el gobierno y elegidos a base de presión y fraude electoral; no tienen ni personalidad, ni preparación, ni responsabilidad para desempeñar a conciencia su delicada función pública; son gamonales de pueblo, a quienes hay que recompensar el aporte de sus votos o políticos más o menos listos, desprestigados por lo general, a quienes se confía la tarea de dirigir y conducir la siempre obediante mayoría parlamentaria gobiernista. Claro está que esas gentes no son diputados en la verdadera acepción de esa palabra, ya que no pueden considerarse legítimos representantes del pueblo, personas impuestas y elegidas por el gobierno, a base de presión y de fraude electoral.

Pero el diputado de la oposición, cuya credencial es limpia y cuya elección es producto verdadero de la voluntad popular, sí debe merecer otro juicio por parte de la ciudadanía; él sí es un verdadero y auténtico representante de su pueblo, con una función pública muy alta que cumplir y con obligación de servir al pueblo y de asumir el puesto de lucha y de combate que la ciudadanía le confiere en pública elección. Abandonar su puesto, en esas condiciones, es defraudar la voluntad popular, abandonar el campo a los enemigos del pueblo y de la democracia y desertar de la lucha a que está obligado en defensa de la República y sus instituciones.

Leyendo la Constitución Política de la República de Ecuador nos damos cuenta de que el fallo del Tribunal de Honor es un verdadero atentado constitucional, una entrega vergonzosa de las posiciones públicas a los enemigos de la Patria y un acto que debiera merecer, además de la protesta, la repulsa unánime de la ciudadanía costarricense.

LORD COSTARRICAN

CANADA DRY

Spur

Este delicioso refresco sacia la sed y siempre cae muy bien. Distingase usted tomando algo mejor. Insista en que le sirvan Super-Cola Canada Dry.

CANADA DRY BOTTLING CO. OF COSTA RICA

Si Ud. desea hacerse un buen retrato acuda a la

Fotografía PACHECO Hnos.

(Frente a la Capilla de la Catedral)
Teléfono 3439

EXPERIENCIA - TECNICA - ARTE

